

RESUMEN CURRICULAR

Datos de identificación de la o el aspirante

María Alejandra	Rosas	Villa
Nombre completo	Apellido paterno	Apellido materno

Formación profesional

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

Abogada

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón. Fundamento legal: [artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b\) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.](#)

Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

Docente en la Escuela Secundaria Técnica 86 en Guadalajara, Jalisco; de 1993 a 2004

Docente en la Escuela Secundaria Técnica 17 en Colotlán, Jalisco; de 2004 a 2008 y de 2014 a 2015

Auxiliar Judicial Juzgado Noveno de lo Mercantil; de junio de 1998 a julio de 1999

En el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco:

Subcoordinadora de Organización Electoral en el distrito 04 de Zapopan, Jalisco; en 2009

Abogado "B"; de septiembre a octubre de 2009

Auxiliar Jurídico; de octubre a diciembre de 2009 Dirección Jurídica

Coordinadora Central en la Dirección de Organización Electoral; de 2011 a 2012

Consejera Distrital, en el Distrito 1; de enero a julio de 2015

Docente en la Escuela Secundaria Técnica 14 en Guadalajara, Jalisco; de agosto de 2015 a la fecha

Jalisco

Guadalajara

08

diciembre

17

,

a

de

de 20

Estado

Municipio

María Alejandra Rosas Villa



Nombre y firma de la o del aspirante a consejero electoral

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, serán tratados conforme al aviso de confidencialidad publicado a través de la página de internet www.iepcjalisco.org.mx.